

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con la normatividad vigente y dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 referente a Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN- da a conocer los presentes objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Dar cumplimiento a los requisitos legales, normativos y otros aplicables.
- Promover la mejora continua, gestión del conocimiento y la gestión del cambio, a partir del liderazgo de la alta dirección.
- Promover la seguridad y salud de todos los colaboradores mediante la gestión del bienestar psicológico, social, físico y laboral, para propender por su calidad de vida.
- Identificar, evaluar y valorar los peligros y riesgos. Haciendo seguimiento de los controles implementados.

Los objetivos son medibles y tienen metas de cumplimiento. Se encuentran alineados con nuestra política y coherentes con la finalidad del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo. Están documentados y serán comunicados a todos los trabajadores independientes del tipo de contrato que tengan con la Asociación y serán evaluados periódicamente y actualizados de ser necesario.

El presente documento se revisa, actualiza y firma el día 18 de septiembre de 2023

Comuníquese, publíquese y cúmplase;



OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Representante Legal

Elaboró: Sandra Milena Rodríguez Parra, Consultor Externo SST
Revisó: Carolina Henao Montoya, Representante de la dirección para el SIG
Aprobó: Oscar Domínguez González, Representante Legal Ascún